

Pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

NOTA INFORMATIVA CRONOGRAMA PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con la base específica 4 de la Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social. (BOE 12/12/2024), en la cual se establece que:

El Tribunal calificador publicará un cronograma orientativo sobre las fechas de celebración de las pruebas correspondientes al proceso selectivo.

Se informa:

Primero.- La celebración del **primer ejercicio** del proceso selectivo está previsto que se realice el día 22 de abril de 2025, en horario de tarde en las dependencias de los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, Calle Doctor Esquerdo 125, 28007 Madrid, sin perjuicio de que la convocatoria oficial se realice mediante la correspondiente publicación en el BOE junto con los listados provisionales de las personas admitidas y excluidas.

Segundo.- Las **lecturas del primer ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del 23 de abril de 2025, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio así como a través de la web de la Seguridad Social.

Tercero.- La realización del **segundo ejercicio** del proceso selectivo se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de junio de 2025.

Cuarto.- La realización del **tercer ejercicio** del proceso selectivo se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de septiembre de 2025.

Quinto.- Las **lecturas del tercer ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del día siguiente a la finalización del tercer ejercicio, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio así como a través de la web de la Seguridad Social.

Sexto.- La realización del **cuarto ejercicio** se espera que tenga lugar, preferentemente en horario de tarde, durante el mes de octubre de 2025.

Séptimo.- Las **lecturas del cuarto ejercicio** de las personas aspirantes se iniciarán a partir del día siguiente a la finalización del cuarto ejercicio, preferentemente en horario de tarde, dando publicidad del llamamiento en las aulas en las que se haya realizado el ejercicio así como a través de la web de la Seguridad Social.

En Madrid a 19 de febrero de 2025

Fdo.